



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CTUA:04CMX00

Ciudad de México, a 05 de septiembre de 2023
Oficio 401-3-2443
Expediente INAH 01 004-A-R.F. 470
Control

Lizbeth Celaya Vargas
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice uso y reproducción de 02 imágenes de mapas de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación, se anexa al presente.

Sobre el particular, me permito informarle que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza, como responsable para que obtenga y reproduzca las imágenes solicitadas, para ilustrar un proyecto de investigación de su autoría titulado “El paisaje patrimonial del Ferrocarril San Rafael y Atlixco. Estudios socioterritorial para la resignificación de un patrimonio en riesgo”, que presentará al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sin fines lucrativos ni comerciales y sin la posibilidad de su publicación en algún medio impreso o electrónico, para obtener el grado de doctorado en estudios socioterritoriales; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán de obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de las imágenes a publicarse.

En el entendido que las imágenes no pueden ser reproducidas en su totalidad o en detalles, o transmitidas por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro sin el permiso escrito de esta Coordinación Nacional.

Con fundamento en los artículos 3° de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

CULTURA.-INAH.-Mediateca.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional, al e-mail jimena_escobar@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización

Asimismo, deberá entregar en esta Coordinación Nacional, copia del material obtenido, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Arq. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI.

EAATR*GMSB*vme*rgy.

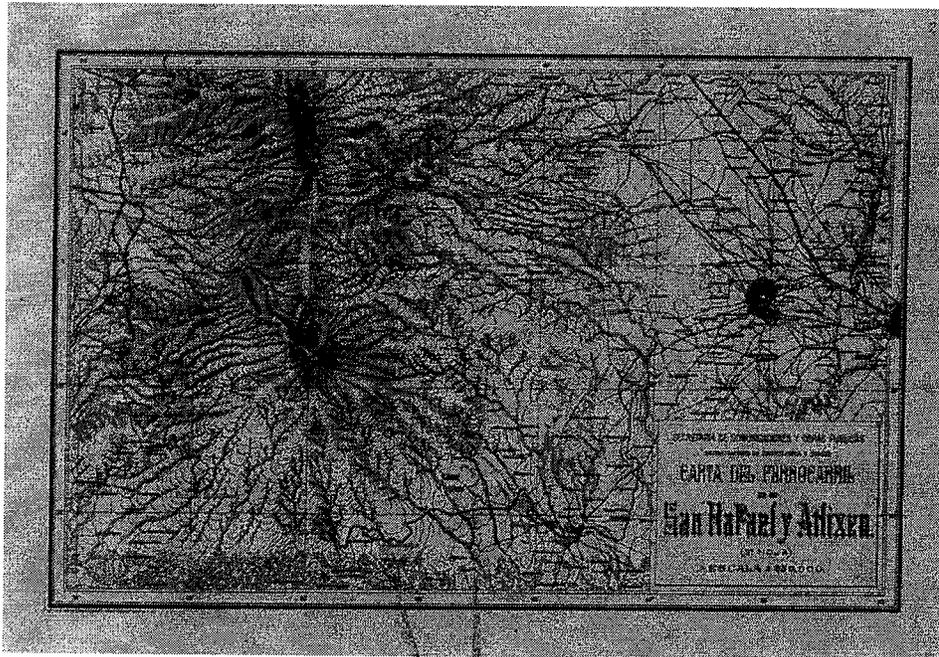


Figura 1. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas-Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Dr. Eusebio Dávalos Hurtado-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mediateca INAH con anotaciones propias. (1910)
 Adaptado de Carta del Ferrocarril San Rafael y Atlixco. Disponible en:
https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/mapa%3A334 [Consultado 20-04-2020]

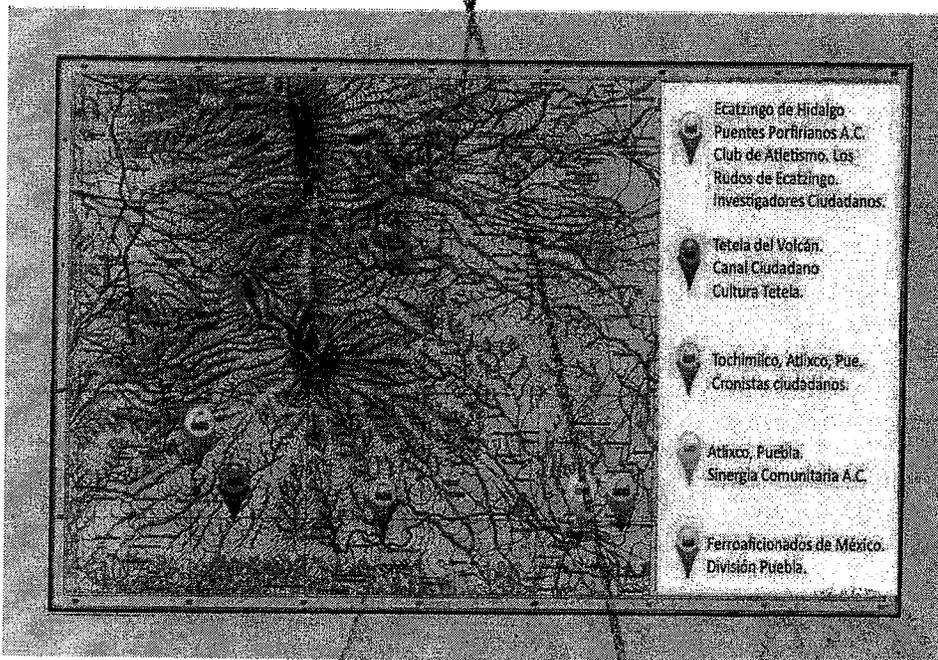


Figura 2. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas-Biblioteca Nacional de Antropología e Historia Dr. Eusebio Dávalos Hurtado-Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mediateca INAH. (1910) Adaptado de Carta del Ferrocarril San Rafael y Atlixco. Ubicación de grupos focales elegidos por su trabajo ciudadano en la conservación de estos acervos tangibles e intangibles. Disponible sin anotaciones en
https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/mapa%3A334 [Consultado 20-04-2020].